SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4561538 de febrero de 2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LILIA KATHERINNE CAICEDO GUZMAN

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de Ciudadanía 1.117.518.037 de Florencia

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, en actividades de Instructor del área INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS - INGLES PRESENCIAL, impartiendo Formación Profesional Integral, la administración educativa, el seguimiento en la etapa productiva; en las diferentes áreas del conocimiento de la formación Virtual, y Complementaria en los programas regular que imparte el Centro Tecnológico de la Amazonia.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Ejecutar la Formación Profesional Integral de acuerdo con el Desarrollo curricular (Estructura curricular, proyecto formativo, planeación pedagógica e instrumentos de evaluación) de los programas de formación titulada y/o complementaria de acuerdo a la programación asignada por la Coordinación Académica.
2. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando el estado de los aprendices b). Crear y asociar aprendices en las rutas de aprendizaje c) Registrando juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados. d) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc).
3. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.
4. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de Formación lo requiera.
5. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades Nacionales y a los lineamientos Institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica (SENNOVA) para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
7. Apoyar procesos de Registro Calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
8. Asistir y participar en las reuniones de instructores, conferencias, transferencias de conocimiento y/o actualizaciones programadas por el Centro de Formación.
9. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato (ambientes de aprendizaje, materiales de formación y uso de materiales de formación) y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

10. Presentar los documentos, informes y formatos necesarios requeridos o exigidos con ocasión del desarrollo del presente contrato en las fechas establecidas por el centro.
11. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA" y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.
12. No utilizar ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes.
13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.
14. Prestar apoyo en la evaluación y supervisión de procesos contractuales de bienes y servicios cuando se requiera de acuerdo al área de su competencia.
15. Realizar el pago de estampilla PRO-UNIVERSIDAD de la Amazonia equivalente al 1.5% del valor del contrato
16. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Florencia, Cartagena del Chaira, Solita, Solano, Puerto Rico, El Doncello, Milán, El Paujil, La Montañita, Valparaíso, Curillo, San José del Fragua, Albania, Belén de los Andaquíes, Morelia, San Vicente del Caguán.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 309 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 06 DE FEBERO DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 DE DICIEMBRE DEL 2023

VIGENCIA DEL CONTRATO: 15 DE ABRIL DE 2024

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($**43.102.500**)

SUPERVISOR: ALBA LUZ MENDEZ ROJAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA DE CIUDADANÍA 40.765.229

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$**43.102.500**
Valor Ejecutado	$32.840.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$4.105.000
Saldo a liberar	$6.157.500

PRODUCTOS O ACTIVIDADES:

1. Ejecutó la Formación Profesional Integral de conformidad con el programa definido y el cronograma establecido así: Tecnólogo en Gestión Empresas Agropecuarias, ficha 2613962. -Tecnólogo en Acuicultura, ficha 2551649. -Tecnólogo en Ganadería, ficha 2596061. -Tecnólogo en Ganadería. Ficha 2395149. - Técnico en Proyectos Agropecuarios, ficha 2547481. -Técnico en Servicios y Operaciones Microfinancieras, ficha 2547438. -Técnico en Manejo de Viveros, 2696476. -Tecnólogo en Producción de Especies Menores, 2498759. -Técnico en Sistemas Agropecuarios Ecológicos, ficha 2698156. -Técnico en Cultivos Agrícolas, ficha 2698217 -Tecnólogo en Gestión del Talento Humano, ficha 2498763 -Técnico en Manejo de Viveros, ficha 2696476 -Técnico en Monitoreo Ambiental, ficha 2698187 -Complementaria Inglés Básico Nivel 2, ficha 2751743.
2. Registró, verificó e hizo seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad definió para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificó el estado de los aprendices b). Creó y asoció aprendices en las rutas de aprendizaje c) Registró juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje ejecutados.

d) Comunicó al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información (reintegros, traslados, deserciones, retiros voluntarios, etc).
3. Entregó los soportes de la formación complementaria, Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular.
4. No se requirió apoyo del instructor para realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices del Centro de Formación.
5. No se requirió participar en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades Nacionales y a los lineamientos Institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.
6. No se requirió participación en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica (SENNOVA) para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.
7. No se requirió apoyo en procesos de Registro Calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato.
8. Asistió y participó en las reuniones de instructores, conferencias, transferencias de conocimiento y/o actualizaciones programadas por el Centro de Formación: Durante la vigencia del contrato asistió a las siguientes reuniones: - Asistió a la reunión de instructores convocada el día 17 de febrero de 2023. - Asistió a reunión Equipo de Bilingüismo convocada el día 20 de Febrero en el Centro Tecnológico de la Amazonia. - Asistió a reunión socialización propuesta complementaria virtual al equipo de Bilingüismo convocada el día 13 de marzo. - Asistió a reunión de instructores el día 13 de mayo del 2023. - Asistió a reunión de Talleres Recursos Bibliográficos el día 23 de mayo del 2023. - Realizó curso Formación LMS – Terrritorium. - Asistió a capacitación Cloudlabs el día 24 de mayo del 2023. - Asistió a reunión de instructores el día 21 de junio del 2023. - Asistió a semana de alistamiento 4, 5 y 6 de julio. - Asistió a reunión de instructores el día 28 de agosto del 2023. - Asistió a reunión de instructores el día 25 de septiembre del 2023. - Asistió a la semana de alistamiento desde el 25 de septiembre al 29 de septiembre.
9. No tuvo bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato (ambientes de aprendizaje, materiales de formación y uso de materiales de formación) quedando a paz y salvo con Almacén.
10. Presentó los documentos, informes y formatos necesarios requeridos o exigidos con ocasión del desarrollo del presente contrato en las fechas establecidas por el centro. (informe mensual de ejecución contractual de los meses febrero a octubre del 2023, planeaciones pedagógicas).
11. No fue necesario aplicar a las normas de competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA" ya que este se encuentra vigente 01 de agosto del 2025.
12. No utilizó ni total ni parcialmente la información a que tuvo acceso, en beneficio de terceras personas o entidades diferentes, cumpliendo a cabalidad con el código integridad del SENA.

13. Acató los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa, presentando los siguientes certificados: - Realizó Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad, certificado obtenido el 24/03/2023. - Realizó la evaluación del manual de discapacidad y su política en el Sena el 24/03/2023. Curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
14. No se requirió apoyo en la evaluación y supervisión de procesos contractuales de bienes y servicios.
15. Realizó el pago de estampilla PRO-UNIVERSIDAD de la Amazonia equivalente al 1.5% del valor del contrato.
16. Cumplió con las demás funciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

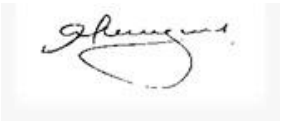
La contratista durante la ejecución del objeto contractual demostró objetividad, responsabilidad y buen desempeño en los procesos de formación que estuvieron a su cargo.

SANCIONES: SI___ NO__X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI _X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



ALBA LUZ MENDEZ ROJAS
CC. 40.765.229
Coordinadora Académica
Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR.4561538